

PLAN DE USO Y APROPIACION DE TI

GOBERNACIÓN DEL ATLÁNTICO

Secretaría de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
- TIC

2.021



1. INTRODUCCIÓN

Durante los últimos años, en el sector público y privado, se viene trabajando con gran interés en la integración, adopción y uso de las tecnologías de la información, como uno de los motores de desarrollo y transformación.

El uso y la apropiación de la tecnología, consiste en el uso adecuado, oportuno, pertinente y eficiente de la tecnología (productos, procesos y sistemas) con el fin de facilitar la realización de las actividades, el desarrollo de los procesos y la productividad de los diferentes usuarios en sus respectivas organizaciones.

La política de Gobierno digital tiene tres habilitadores trasversales: El “Marco de Referencia de Arquitectura Empresarial¹”, “Seguridad de la Información” y “Servicios Ciudadanos Digitales”. A su vez el Marco de Referencia de Arquitectura Empresarial se estructura alrededor de seis (6) Dominios: “Estrategia TI”, “Gobierno TI”, “Información, Sistemas de Información”, “Servicios Tecnológicos” y “Uso y Apropiación”; en cada uno de estos Dominios el MinTIC define los lineamientos que deben implementar las entidades para diseñar su Arquitectura de Tecnologías de Información (Arquitectura TI).

El dominio de Uso y Apropiación, al igual que los otros cinco (5) dominios del Marco de Referencia de Arquitectura Empresarial, se estructura alrededor de ámbitos, lineamientos e instrumentos (Guías y Mejores Prácticas); su principal propósito es apoyar la adopción del MRAE y la gestión TI que requieren las entidades que conforman la Administración Pública y están obligadas a implementar la Política de Gobierno Digital para implementar la Arquitectura TI.

El dominio de Uso y Apropiación², hace referencia a las gestiones realizadas por la Entidad para definir la estrategia y prácticas concretas que apoyan la adopción del Marco y la gestión TI que requiere la Gobernación del Atlántico para implementar la Arquitectura TI y prepararla para afrontar y adecuarse al cambio, y gestionar los efectos generados por éste.

A través de la Estrategia de Uso y Apropiación de TI, la Secretaria de Tecnologías de información y las Comunicaciones señala la ruta a seguir para lograr que funcionarios, contratistas y grupos de valor alcancen los objetivos de conocimiento; que identifiquen y entiendan las oportunidades que el uso y aprovechamiento de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - TIC les brindan tanto en el ámbito laboral, como en el personal.

¹ <https://www.mintic.gov.co/arquitecturati/630/w3-propertyvalue-8118.html>

² https://www.mintic.gov.co/arquitecturati/630/articles-9281_recurso_pdf.pdf

Este documento constituye la base para que los colaboradores apropien la tecnología y realicen su trabajo de forma fácil y eficiente, para entregar un mejor servicio de manera integral a nivel de información, calidad y efectividad.

Para la elaboración de este plan se identificaron cuatro (4) temas que alineados con los objetivos de TI permitirán a los colaboradores de la entidad fortalecer sus competencias en TI. Los temas a abordar son: Seguridad de la información, herramienta tecnológica office 365 que a su vez contiene herramientas ofimáticas, Sistemas de Información y Gobierno Digital.

2. OBJETIVO GENERAL

Fortalecer el conocimiento y promover el uso eficiente de las herramientas tecnológicas, para generar apropiación de éstas, e incentivar una cultura de TI en los colaboradores de la Gobernación del Atlántico que facilite una mayor producción e innovación laboral y apoye el logro de sus objetivos estratégicos.

3. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- 1.1 Elaborar un diagnóstico de uso y apropiación de TI en la entidad
- 1.2 Caracterizar los grupos de interés internos
- 1.3 Definir y diseñar el contenido y temario que deben incluirse en el plan de formación en TI, con el fin de promover el desarrollo de competencias para el uso adecuado de herramientas tecnológicas.
- 1.4 Elaborar un plan de gestión del cambio que facilite el uso y apropiación de los servicios de TI.
- 1.5 Definir los indicadores para evaluar el nivel de uso y satisfacción de los servicios de TI, y ejecutar acciones de mejora y transformación a partir de los resultados obtenidos.
- 1.6 Divulgar el Plan de uso y apropiación de TI al interior de la entidad

Ilustración No. 1 – Pasos para estructurar el esquema de formación

4. ALCANCE

Para el diseño e implementación de la estrategia, es importante considerar el grado de involucramiento de las personas y el desarrollo de la cultura organizacional que facilite la adopción de la tecnología, destacando la necesidad de implementar estrategias de gestión de cambio que incluyen acciones de planeación, comunicación, divulgación, procesos de gestión de mejoramiento continuo e incentivos en la adopción del cambio. De

igual manera se requiere incentivar el desarrollo de habilidades para el acceso, gestión de uso, adopción de buenas prácticas de TI.

Derivado de lo anterior, se relacionan los siguientes aspectos:

- Diagnóstico del uso y apropiación de TI en la entidad.
- Acciones a corto y mediano plazo:
 - ✓ Caracterización de los grupos de interés internos y externos.
 - ✓ Divulgación y comunicación interna de los proyectos de TI
 - ✓ Programa de Formación
 - ✓ Implementación de estrategias de gestión del cambio para los proyectos de TI
 - ✓ Definición de indicadores para la medición del impacto del uso y apropiación de TI en la entidad
 - ✓ Acciones de mejora

5. ESQUEMA PLAN DE FORMACIÓN

El objetivo de implementar un esquema de formación, es generar y fortalecer en los grupos de interés, las competencias generales y específicas de TI, que permitan convertir la tecnología en habilitador de la estrategia de la entidad.

Para lo cual debemos estructurar los siguientes pasos:

Primero que todo se deben identificar los grupos homogéneos en función del rol que representan en la implementación de la iniciativa TI

Paso seguido, se debe diseñar un plan de entrenamiento que desarrolle las habilidades necesarias en los grupos de interés, para abordar la implementación de la iniciativa TI.

Posteriormente definir el plan de entrenamiento que permita fortalecer las habilidades de los grupos de interés impactados, para la implementación de la iniciativa TI.

Por último, se debe evidenciar la ejecución del plan de entrenamiento; para tal fin se puede emplear la siguiente documentación:

- Listas de asistencia.
- Evaluaciones de conocimiento.
- Encuestas de satisfacción





6. ESTRATEGIA A IMPLEMENTAR

La Secretaria de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, con el fin de movilizar los grupos de interés alrededor de las TI y fortalecer una cultura Digital en la Gobernación del Atlántico, relaciona tres (3) temas generales y sus subtemas establecidos con la estrategia a llevar a cabo:

TEMA	SUBTEMA	ESTRATEGIA
GOBIERNO DIGITAL	PETI	1- Ejecutar el plan de comunicaciones del PETI. 2- Divulgar los principios y políticas de TI. 3- Mantener los micrositiros del portal web actualizados con información de interés.
	ELABORACION CATÁLOGO SERVICIOS DE TI	1- Elaborar el catálogo de servicios de TI. 2- Publicar el catálogo de servicios 3- Elaborar material audiovisual e infográfico para apropiación de los contenidos más destacados para consultar en el sitio web
SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD DE LA INFORMACION	SEGURIDAD DE LA INFORMACION	1- Divulgar las políticas de seguridad de la Gobernación del Atlántico. 2- Diseño de piezas gráficas, con los pilares fundamentales de Seguridad de la Información (confidencialidad, integridad y disponibilidad) 3- Publicación de Tips de seguridad
PORTAL WEB	PUBLICACION EN LA WEB	1- Desarrollar sesiones de entrenamiento personalizadas con los enlaces de las dependencias para coordinar la gestión de contenidos 2- Empoderamiento de los gestores de contenido acerca de la responsabilidad para el cumplimiento de ley de acuerdo con su rol para gestión de contenidos.
HERRAMIENTAS OFIMATICAS	OFFICE 365 (Teams, Ondrive, Forms)	1- Generar la cultura digital de aprovechar las herramientas disponibles para la gestión de cada uno de los colaboradores 2- Desarrollar campañas que permitan dar a conocer a los usuarios, las bondades de la herramienta y el valor que le agrega a su trabajo diario para incentivar su uso y apropiación 3- Generar encuestas para la vigencia.

	OFIMATICA (Word - Excell)	1- Diseñar estrategia de acercamiento con los usuarios para generar conocimiento en las funcionalidades de la herramienta y así hacer que ellos mismos puedan solucionar sus necesidades
--	---------------------------	--

7. PLAN DE COMUNICACIONES

Las actividades relacionadas con el Uso y Apropiación de los proyectos de TI de la Gobernación del Atlántico serán publicadas en la IntraNet, con el fin de que los servidores puedan acceder a toda información relacionada con los cambios y nuevos proyectos de TI.

La estrategia de Uso y Apropiación debe ser comunicada y como soporte de la actividad se pueden proporcionar los siguientes entregables:

- Correos institucionales enviados a funcionarios de la entidad comunicando la existencia y publicación de la Estrategia de Uso y apropiación de la entidad.
- Listado de asistencia y fotografías de jornadas de capacitación y/o presentación de la Estrategia de Uso y apropiación de la entidad.
- Enlace de publicación en la intranet de la Estrategia de Uso y apropiación de la entidad.
- Protectores de pantalla, Infografías, entre otras estrategias de comunicación de la Estrategia de Uso y apropiación de la entidad.

8 INDICADORES PARA MEDIR LA ESTRATEGÍA PARA EL USO Y APROPIACIÓN DE TI

Con la definición de algunos indicadores de uso y apropiación, se medirá el impacto de la estrategia definida a través de las siguientes variables:

Nombre Indicador	Objetivo	Medición	Frecuencia de Medición	Fórmula	Responsable
Conocimiento de la Iniciativa de TI (CITI)	Medir el nivel de conocimiento que tienen los grupos de valor sobre los servicios de TI.	Se mide a través de una encuesta con preguntas cerradas que permitan conocer el nivel de conocimiento que tienen los grupos de valor sobre los servicios de TI. • Escala de calificación del conocimiento (X): de 1 a 5, donde: • X=Bajo si 1<X<3 • X=Medio si 3<X<4, y • X=Alto si 4<X<5	Al inicio para determinar los contenidos del Plan de Formación	CITI = Sumatoria de las calificaciones individuales obtenidas como resultado de la aplicación de la encuesta / # de personas encuestadas	Grupo Gobierno Digital



Cumplimiento de las actividades de Formación y Desarrollo	Medir el nivel de cumplimiento de las actividades de Formación y Desarrollo.	Se mide el porcentaje de las actividades de formación realizadas en comparación con las planeadas.	Semestral	(# de actividades de formación planeadas ejecutadas / # de actividades de formación planeadas) *100	Grupo Gobierno Digital
Personal capacitado	Medir el número de personas capacitadas.	Se mide el porcentaje de las de personas capacitadas en comparación con el número de personas planeadas para capacitar.	Semestral	(# de personas capacitadas / # de personas a capacitar) *100	Grupo Gobierno Digital

9. PLAN DE ENTRENAMIENTO

Para fortalecer las habilidades de los grupos de interés impactados para la implementación de los temas de TI, se relacionan las siguientes tablas con los atributos del plan de entrenamiento.

GOBIERNO DIGITAL	
ATRIBUTO	DESCRIPCION
Grupo	<ul style="list-style-type: none"> Colaboradores Internos Entidad (Funcionarios - Contratistas)
Habilidades	<ul style="list-style-type: none"> Comprender que la tecnología es un aliado estratégico que genera valor a la misión de la entidad Uso y aprovechamiento de las TIC para mejorar la provisión de servicios digitales
Objetivo	<ul style="list-style-type: none"> Apropiar la política de Gobierno Digital en la Entidad
Canales	<ul style="list-style-type: none"> Transferencias de conocimiento Presenciales o virtuales
Material	<ul style="list-style-type: none"> Infografías Piezas gráficas
Cronograma	Periodo comprendido entre 01/12/2021 al 31/12/2022

SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD DE LA INFORMACION	
ATRIBUTO	DESCRIPCION
Grupo	<ul style="list-style-type: none"> Colaboradores Internos Entidad (Funcionarios - Contratistas)
Habilidades	<ul style="list-style-type: none"> Uso y aprovechamiento de las TIC para mejorar la seguridad en las labores realizadas por los colaboradores



Objetivo	• Apropiar la política de seguridad de la información en la Entidad
Canales	• Transferencias de conocimiento Presenciales o virtuales
Material	• Infografías • Piezas gráficas
Cronograma	Periodo comprendido entre 01/10/2021 al 31/12/2022

PORTAL WEB	
ATRIBUTO	DESCRIPCION
Grupo	• Colaboradores Internos Entidad (Funcionarios - Contratistas)
Habilidades	• Administración de la gestión de contenidos • Aplicación de las disposiciones de ley de transparencia
Objetivo	• Dar a conocer a los funcionarios y/o contratistas de la Gobernación del Atlántico, que administran y gestionan el contenido, conozcan la estructura y la información publicada en el Portafolio Web (Portal Web).
Canales	• Transferencias de conocimiento Presenciales o virtuales
Material	• Video tutoriales - videoclips • Tips de buen uso
Cronograma	periodo comprendido entre 01/10/2021 al 31/12/2022

HERRAMIENTAS OFIMATICAS	
ATRIBUTO	DESCRIPCION
Grupo	• Colaboradores Internos Entidad (Funcionarios - Contratistas)
Habilidades	• Contar con herramientas para gestionar, de manera participativa y colaborativa.
Objetivo	• Generar la cultura digital de aprovechar las herramientas disponibles para la gestión de cada uno de los colaboradores
Canales	• Transferencias de conocimiento Presenciales o virtuales
Material	• Infografías • Video tutoriales - videoclips • Piezas gráficas
Cronograma	Periodo comprendido entre 01/10/2021 al 31/12/2022

10. GLOSARIO

- **Ámbito:** Área o temática que aborda un dominio y que agrupa temas comunes dentro del dominio. Es la segunda capa del diseño conceptual del Marco de Referencia de Arquitectura Empresarial.
- **Base de conocimiento:** Portafolio de instrumentos y herramientas que guían y ayudan a la implementación del Marco de Referencia de Arquitectura Empresarial para la gestión de TI.
- **Dominio:** Cada uno de los seis componentes que conforman la estructura de la primera capa del diseño conceptual del Marco de Referencia de Arquitectura Empresarial para la gestión de TI. Los dominios son las dimensiones desde las cuales se debe abordar la gestión estratégica de TI. Agrupan y organizan los objetivos, áreas y temáticas relativas a las TI.
- **Dominio de Uso y Apropiación:** Es el dominio que permite definir la estrategia y prácticas concretas que apoyan la adopción del Marco y la gestión TI que requiere la institución para implementar la Arquitectura TI.
- **Estrategia:** Arte, traza para dirigir un asunto.. De acuerdo con Gerencie.com, es la forma resumida de decir que la estrategia es el camino proyectado para conseguir un fin.
- **Gestión del cambio:** Es llevar una persona o a una organización del estado actual a otro deseado. Desde el punto de vista del HCMBOK, su objetivo es planificar, aplicar, medir y monitorear las acciones de gestión del factor humano en los proyectos de cambio, aumentando así las posibilidades de que los resultados esperados sean alcanzados o inclusive superados. Gestionar el cambio es humanizarlo. Es pensar el proyecto desde el punto de vista de las personas que forman parte del mismo, de manera de evitar que las resistencias naturales impacten los objetivos planeados.
- **Grupos de valor:** “Personas naturales (ciudadanos) o jurídicas (organizaciones públicas o privadas) a quienes van dirigidos los bienes y servicios de una entidad” (Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP). Glosario Sistema de Gestión MIPG, p. 5).
- **Indicadores para la medición de resultados en el uso y apropiación:** Buscan establecer el monitoreo y evaluación del impacto del uso y apropiación de los proyectos de TI.
- **Lineamiento:** Es una orientación de carácter general, corresponde a una disposición o directriz que debe ser implementada en las entidades del Estado colombiano.



- **Manual de Gobierno Digital para la Implementación de la Política de Gobierno Digital:** define los lineamientos, estándares y acciones a ejecutar por parte de los sujetos obligados de esta Política de Gobierno Digital, el cual será elaborado y publicado por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, en coordinación con el Departamento Nacional de Planeación.
- **Marco de Referencia de Arquitectura Empresarial para la gestión de las Tecnologías de la Información del Estado colombiano:** Es el principal instrumento para implementar la Arquitectura TI de Colombia y habilitar la Estrategia de Gobierno en línea. Con él se busca habilitar las estrategias de TIC para servicios, TIC para la gestión, TIC para el gobierno abierto y para la Seguridad y la privacidad.
- **MinTIC:** Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
- **Plan:** Escrito en que sumariamente se precisan los detalles para realizar una obra.
- **Rol:** En el contexto de este documento, es el tipo de involucramiento que un grupo de valor tiene dentro de la ejecución de una estrategia de adopción o implementación de iniciativas de TI. Los roles que se identifican son los siguientes:
 - **Rol Agente de cambio:** Líder de la implementación de iniciativas de TI.
 - **Rol Impactado:** Principal afectado por la implementación de iniciativas de TI.
 - **Rol Multiplicador:** Contribuye a la promoción del cambio y su divulgación, sin que necesariamente sea impactado por la implementación de iniciativas de TI.
 - **Rol Patrocinador:** Contribuye a que la Entidad apropie y acepte la implementación de iniciativas de TI.
- **Servicio de TI:** Es una facilidad elaborada o construida usando tecnologías de la información para permitir una eficiente implementación de las capacidades institucionales. A través de la prestación de estos servicios es que TI produce valor a la organización. Los servicios de información son casos particulares de servicios de TI. Los servicios de TI deben tener asociados unos acuerdos de nivel de servicio.¹⁹
- **Tecnologías de la información y comunicaciones:** Son el conjunto de tecnologías desarrolladas para gestionar información y enviarla de un lugar a otro. Abarcan un abanico de soluciones muy amplio. Incluyen las tecnologías para almacenar información y recuperarla después, enviar y recibir información de un sitio a otro, o procesar información para poder calcular resultados y elaborar informes.²⁰
- **TI:** Abreviatura de tecnologías de la información y comunicaciones; también se abrevia como TIC.



11 REVISIÓN Y APROBACIÓN

<u>Elaboró</u>	<u>Revisó</u>	<u>Aprobó</u>
Nombre: Virginia Villa Díaz Granados Carlos Rojas Kelly Cuestas	Nombre: Juan Carlos De La Cruz Calderón	Nombre: Comité Institucional de Gestión y Desempeño
Cargo: Profesional Especializado Contratistas Secretaria TIC	Cargo: Secretario Despacho Secretaria TIC	Cargo: Comité Institucional de Gestión y Desempeño

7. HISTORIAL DE CAMBIOS

FECHA	VERSION	DESCRIPCION
xx/12/2021	1	Versión Inicial PLAN DE USO Y APROPIACION DE TI

